

**XXXI CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
ELECTORALES**

Tema de Trabajo N° VIII: CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRACIA

Propuesta de ponencia:

“CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRACIA EN MÉXICO

Que presentan:

CARLOS SERGIO QUIÑONES TINOCO

y

STEPHANIE GUERRERO RAMÍREZ

8, 9, 10 y 11 de septiembre de 2020

Guadalajara, Jalisco, México

CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRACIA EN MÉXICO

Carlos Sergio Quiñones Tinoco
Stephanie Guerrero Ramírez

La idea de una cultura política puede conceptualizarse a partir del establecimiento de la relación entre la cultura, la globalización y la valorización de la democracia.

La cultura, como un conjunto de símbolos, normas, creencias, costumbres, mitos y comportamientos, que son transmitidos de generación en generación, significa una forma de representación del mundo. El proceso de globalización, fundado en un ideario neoliberal, cuya construcción y difusión tuvieron el propósito de redireccionar la economía mundial, actualmente tienen una connotación que afecta las formas de relación social, las manifestaciones culturales, la organización política, la multiculturalidad, y en general todas las formas de lo social. En este contexto, que tuvo como uno de sus efectos provocar una mayor desigualdad, se generó una tendencia democratizadora a nivel mundial, estableciendo como condiciones para el fortalecimiento de la democracia, el fortalecimiento del Estado de Derecho, cuyas condicionantes son: la división de poderes, el respeto y promoción de los derechos humanos y la armonización de los sistemas jurídicos nacionales con el derecho internacional de los derechos humanos.

La concepción de la democracia en este sentido liberal, aporta un escenario jurídico-político, que demanda, para su conversión en una democracia constitucional, los siguientes elementos: a) una sociedad civil interesada en participar en las decisiones de su gobierno, b) un sistema jurídico que previene el respeto y defensa de los Derechos Humanos –civiles, liberales, políticos y sociales— y, c) el ejercicio y desarrollo de elecciones competitivas y libres.

El tránsito hacia una democracia constitucional demanda que la organización política en su práctica y quehacer diario, genere, fortalezca y dé vida a la cultura política que posibiliten los siguientes procesos: a) reciprocidad entre la triada gobierno-instituciones-ciudadanos, b) el interés de la ciudadanía y sociedad civil en las decisiones tomadas por los representantes del pueblo, c) la exigencia de rendición de cuentas, y d) la exigencia de la vigencia del Estado de derecho.

Estimamos que las frecuentes reformas político-electorales, son determinantes en la concepción de la cultura política y de la democracia y de las formas de participación ciudadana, procesos entre los que existe una estrecha vinculación. De acuerdo con todo lo anterior, consideramos que la cultura política en México, con su vinculación con el marco constitucional y legal, y en su relación con la globalización y las formas de participación ciudadana, repercute de manera directa y presencial en el logro o no, de buenas prácticas democráticas.